

EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

- **DEFINICIÓN DE EXPRESIÓN:** Etimológicamente, movimiento del interior hacia el exterior, es decir, una presión hacia afuera, es la demostración de ideas o sentimientos. La expresión puede quedar como un acto íntimo del que se expresa o transformarse en un mensaje que un emisor transmite a un receptor, con lo que se convierte en comunicación
- **TIPOS DE EXPRESIÓN:** Según la forma de lenguaje utilizado para la expresión se diferencian tipos o formas de expresión:

Expresión artística, en arte, mediante el lenguaje artístico

Expresión literaria, en literatura, mediante el lenguaje literario,

Expresión poética, en poesía, mediante el lenguaje poético,

Expresión teatral, en teatro, mediante los anteriores y además el lenguaje escénico.

La expresión corporal es el comportamiento exterior espontáneo o intencional, que traduce emociones o sentimientos mediante el lenguaje corporal (que también forma parte de disciplinas artísticas como el mimo, la danza y el propio teatro).

La expresión facial es la manifestación de los sentimientos a través del rostro.

FORMAS DE EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA:

La descripción: Es un dibujo hecho con palabras. En la descripción de una persona cuando esta se refiere a los rasgos físicos se llama prosopografía y cuando es de los rasgos morales se llama etopeya. La descripción emplea el adjetivo cuya función es señalar las cualidades concretas y abstractas del sustantivo al cual se refiere.

La narración: Relato de uno a varios sucesos, ordenando los hechos para que adquieran un nuevo significado con orden cronológico (se presentan como sucedieron), o climático (de manera que recreen la atmósfera deseada por el autor, suspenso, terror,

etc.). Según su contenido la narración puede ser: subjetiva cuando el narrador es uno de los personajes del relato; objetiva el narrador es un observador de los sucesos; histórica, el relato se refiere a un hecho de pasado; realista cuando el relato está referido a los hechos tal como se presentan en la realidad; fantástica, se refiere a hechos inverosímiles, que no suceden en la realidad; ciencia ficción se refiere a hechos futuros. La narración emplea fundamentalmente verbos (lo que pasa, acción) y sustantivos (a quién le pasa, persona y en dónde pasa, lugar).

La argumentación: Se utiliza cuando se quiere persuadir a los lectores. Es un razonamiento que persigue la aceptación o el rechazo de una tesis propuesta. Se compone de la tesis (conclusión del razonamiento), los datos que la sustentan (son las premisas del razonamiento).

La exposición: Es la forma lingüística que anuncia los hechos y las ideas; su propósito consiste en informar acerca de un objeto, un acontecimiento o una idea. Por ello, la comunicación expositiva se dirige al intelecto de las personas y no a las emociones, como sucede con la descripción literaria, la narración o la argumentación, entonces el texto expositivo es igual al informativo.

Análisis, es comprender el todo en sus partes y se basa en la clasificación que es la distribución de los objetos según sus semejanzas y diferencias, de acuerdo con un común denominador; y la división que es la ruptura gradual de un todo en sus partes; Resumen, es reducir un texto, leyendo (conocer el material antes de trabajarlo), seleccionando (separar lo principal de lo secundario), escribiendo (relacionar todos los datos principales y redactarlos), y comparar (confirmar que el nuevo texto incluya la esencia del original, que no se haya incluido alguna idea ajena al mismo, y que sea mucho más breve); Reseña bibliográfica, es el informe acerca del contenido y las características de un libro o de cualquier publicación. Hay dos tipos de reseña, la informativa que informa acerca del contenido de una publicación y requiere se una lectura superficial y general, y la crítica que evalúa el contenido de una

publicación, requiriendo una lectura minuciosa y analítica. El procedimiento general para crear reseñas se basa en: anotar los datos bibliográficos; determinar, mediante la revisión del índice, cuáles son las partes, capítulos, incisos y subincisos del libro; leer la introducción, prólogo y conclusiones; leer cada capítulo; hacer, en caso necesario, algunas citas textuales breves; Informe, es la forma expositiva que tiene como propósito transmitir la información precisa respecto de un asunto específico.

EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

La expresión oral es el conjunto de técnicas que determinan las pautas generales que deben seguirse para comunicarse oralmente con efectividad, o sea, es la forma de expresar sin barreras lo que se piensa. La expresión oral sirve como instrumento para comunicar sobre procesos u objetos externos a él. Se debe tener en cuenta que la expresión oral en determinadas circunstancias es más amplia que el habla, ya que requiere de elementos paralingüísticos para completar su significación final. Por eso, esta no sólo implica un conocimiento adecuado del idioma, sino que abarca también varios elementos no verbales. La importancia de estos últimos es crucial.

La expresión escrita consiste en exponer, por medio de signos convencionales y de forma ordenada, cualquier pensamiento o idea. En cualquier expresión escrita existen dos componentes: 1. El objetivo es el hecho o tema a expresar, es decir, la situación por la que se escribe. 2. El personal o subjetivo, es decir, lo que se manifiesta al comunicar.

Importancia de expresarse La expresión es la forma de aplicar el lenguaje libre y sin censura, pudiendo ser artística o recreativamente, y es precisamente aquí donde se divide esta gran cualidad humana, por su uso natural y por su uso artístico, la primera es la más empleada por todos cuando decimos lo que queremos sin atadura, obligación o norma, mientras que la segunda es reservada para la belleza en la expresión, el agrado a los sentidos de la percepción del lenguaje.

De acuerdo a su uso natural la expresión tiene varios niveles, el primero es la expresión oral que se lleva a cabo a través del habla, la expresión escrita mediante textos y la corporal perteneciente a lo exterior espontáneo o intencional de nuestro cuerpo. Estas tres son la expresión en su forma más básica que hacemos al hablar, movernos o escribir, y que encontraremos en casi cualquier parte.

LA DISCUSIÓN Y EL DEBATE: Son los aspectos más formales de la expresión oral. La discusión es más informal que el debate y puede usarse en el primer ciclo de la educación básica, girando sobre temas como la solución de conflictos, resultados del trabajo de clases, etc. El debate puede tener más rigurosidad en el segundo ciclo, discutiendo todo lo relacionado al montaje de la actividad. En la clase: número de alumnos a participar (no más de 3), extensión de los discursos, quién será el moderador y su papel, el papel del auditorio, quién hará las anotaciones de las conclusiones aceptadas, lenguaje y tono de voz.

EL PANEL: Consiste en una discusión informal de un tema por parte de un grupo de alumnos elegidos por sus compañeros, quienes exponen distintos aspectos de un mismo tema. La cantidad girará entre 4 a 8 alumnos y un moderador. Se discutirán aspectos como son el tiempo, momento de las preguntas del auditorio, etc.

LA MESA REDONDA: Esta técnica se utiliza cuando se desea que los alumnos conozcan los puntos de vista divergentes y contradictorios sobre un determinado tema. Requiere de una buena preparación por parte de los expositores. Un moderador determina el tiempo de exposición. Ayuda a ampliar la visión sobre una serie de temas que no están dentro de las habituales programaciones curriculares.

EL SIMPOSIO: Son charlas o exposiciones breves sobre diferentes aspectos de un tema o problema que puede realizarse en un solo día o en varios días consecutivos. El simposio puede ser una derivación de un trabajo de investigación realizado previamente por los alumnos. Se debe discutir el tiempo de exposición, asegurarse de

que no existan contradicciones ni repeticiones entre los oradores y el papel del auditorio.

EL TALLER: Es una técnica didáctica que genera mucha participación. Se trabaja en grupos cuyos propósitos son el perfeccionamiento de sus habilidades, estudiando y trabajando juntos, bajo la orientación del maestro. Se desarrolla en 3 etapas: Planificación, Desarrollo y Evaluación final.

EXPRESIÓN ESCRITA: LA CONSTRUCCIÓN SINTACTICA:

Nuestra lengua utiliza un sistema de reglas sintácticas, las cuales están dadas para el uso correcto de la comunicación de las cuales se desprenden los siguientes:

- a) El núcleo del sujeto casi siempre es un sustantivo o una forma sustantiva.
- b) En la construcción nominal deben concordar el sustantivo y sus modificadores.
- c) Los sustantivos propios se escriben con mayúsculas.
- d) Los núcleos de la oración deben concordar en número y persona gramatical.

TIPOS DE TEXTOS DE EXPRESIÓN ESCRITA

MAPAS CONCEPTUALES: Un mapa conceptual es una forma de exhibir gráficamente conceptos y relaciones existentes entre esos conceptos. De una manera muy general, podemos decir que la estrategia de mapas conceptuales consiste en la extracción de conceptos y sus relaciones de un texto u otro contenido. Se identifican principalmente tres tipos de mapa: en forma de araña, cadena o jerárquico. Sin embargo, existen otras formas menos definidas y una combinación híbrida de las anteriores.

CARTA: Es un elemento de los más antiguos y a pesar de ser de los más antiguos no deja de ser eficaz, está destinado a cumplir con una concreta, generalmente formularia o de trámite. Se dividen

en: *Privadas.- Incluyen las cartas personales o familiares y son las más comunes. Van dirigidas a los amigos y familiares. *Comerciales.- Su contenido está relacionado con los negocios; compras, ventas, pedidos, cotizaciones, cobros, remisiones, etc. *Oficiales o formales.- Son las que tratan asuntos de las dependencias oficiales; oficinas gubernamentales, universidades, escuelas, etc.

OFICIO: Es una comunicación escrita que emana de las diversas dependencias de gobierno, ya sea federal, estatal, o municipal. Por extensión, se da el mismo nombre a la correspondencia que los particulares envían a las oficinas públicas, con la que establecen relación entre sus intereses y los de la administración pública. Se clasifican en: *Exterior.- La que procede de cualquiera de las oficinas de gobierno, que no pertenezcan a la rama de la destinataria, así como la que el público envía para su tramitación. *Interior.- La que se giran entre sí las oficinas de igual dependencia. Si están instaladas en el mismo edificio se denomina "interior local", "interior foráneo", cuando las oficinas se ubican en diferentes lugares o edificios.

MEMORANDO: Son comunicaciones escritas (carta resumen), de forma simplista, para uso en los niveles internos de una organización. Sin embargo, su auténtica función, aunque hayan quienes lo utilicen para informes breves o como elementos publicitarios; este sirve para que un superior de a conocer, hacia los niveles inferiores, decisiones, ordenes, etc.

ARTÍCULO: Son escritos breves que tratan de un tema relacionado con la política, la ciencia, la cultura, la educación, etc. Los escriben personas especialistas, en estos hacen comentarios, valoraciones, comparaciones, interpretan hechos o ideas. Los puntos para elaborar un artículo son los siguientes: título; introducción o especificación, clara y precisa del tema que se trata; relación del tema con: sucesos ocurridos en el pasado, hechos actuales o relacionados con la problemática presente, repercusiones específicas o generales con la vida futura; conclusiones.

ENSAYO: Es un escrito breve que expone sin gran rigor sistemático, aunque con hondura, la interpretación personal del autor sobre el tema. Hay varios tipos de ensayo: ensayo de exposición de ideas, ensayo de críticas, ensayo de creación.

INFORME: Trabajo técnico y académico. Exposición, generalmente escrita, sobre un asunto o persona, en el que se aportan datos y valoraciones para que sea fácil tomar una decisión al respecto. Escrito de cierta extensión e importancia inserto en un periódico u otras publicaciones similares.